DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se procede a publicar las altas que se incorporan al Catálogo de Procedimientos Administrativos y Servicios prestados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante Orden de 30 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, modificada por la Orden de 10 de mayo de 2012 y Orden de 5 de junio de 2013, del Consejero de Hacienda y Administración Pública se crea el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Servicios prestados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo Séptimo y a propuesta del Jefe de Servicio de Administración Electrónica, visto el informe preceptivo emitido, se procede a la publicación de las altas que se incorporan al Catalogo de Procedimientos Administrativos y Servicios prestados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, accesible a través de la dirección web, http://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites, del Portal de Servicios del Gobierno de Aragón.

La relación se recoge en documento anexo que consta del número asignado a la solicitud y denominación del procedimiento al que corresponde el modelo normalizado incorporado al Catálogo, así como el Departamento u Organismo Autónomo competente del mismo.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2013.

El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE

ANEXO-ALTAS

Departamento de Presidencia y Justicia:

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1654 - v.1	BECAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS FORMATIVOS EN MATERIA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

Departamento de Industria e Innovación:

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1638 - v.1	ACEPTACION SUBVENCION SOCIEDAD DE LA INFORMACION
1651 - v.1	CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PLAN INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES ENERGÉTICAS EN EL MARCO DEL PLAN IMPULSO DE 2013: PLAN RENOVE DE ELECTRODOMÉSTICOS, CALDERAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

csv: BOA20131226012